

“INGEDUARE CONSTRUCCIONES C. LTDA.”

EL GUABO – EL ORO

El Guabo, 04 de Junio del 2010.

Sr. Ing.

EDUARDO MODESTO AREVALO

Ciudad.-

Le comunico que de acuerdo a la disposición **QUINTA: CLAUSULA TRANSITORIA**, de la Escritura Pública de la Compañía Limitada **INGEDUARE CONSTRUCCIONES C. LTDA.**, publicada el día 28 de Mayo de dos mil diez, y ratificada en la Junta General de Socios celebrada el 03 de Junio del 2010, se procedió a designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INGEDUARE CONSTRUCCIONES C. LTDA.**, debiéndose otorgársele el respectivo nombramiento. La Compañía, **INGEDUARE CONSTRUCCIONES C. LTDA.**, fue constituida el once de Mayo del 2010, mediante Escritura Publica celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Machala, y aprobada, mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Machala No. SC. DIC. M. 10. 0162 el día veintisiete de Mayo del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo con el número 57, Repertorio número 2010 – 677, de fecha 01 de Junio del 2010.

En su condición de **GERENTE GENERAL**, tendrá la todas las atribuciones que le otorga los estatutos de la compañía y la Junta General de socios, por un lapso de cinco años.

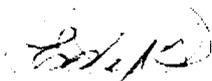
En tal virtud tenga usted el presente documento como suficiente título del **NOMBRAMIENTO** indicado anteriormente. Dígnese manifestar su aceptación.

Atentamente,



MARIA MANUELA AREVALO LIMA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INGEDUARE CONSTRUCCIONES C. LTDA.

Yo, **EDUARDO MODESTO AREVALO**, tengo a bien manifestar que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **INGEDUARE CONSTRUCCIONES C. LTDA.**, por lo mismo, me posesiono de este cargo.



ING. EDUARDO MODESTO AREVALO
C.I. 0702159740
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INGEDUARE CONSTRUCCIONES

Avenida VP-1 y Calle Santa Rosa Esq.

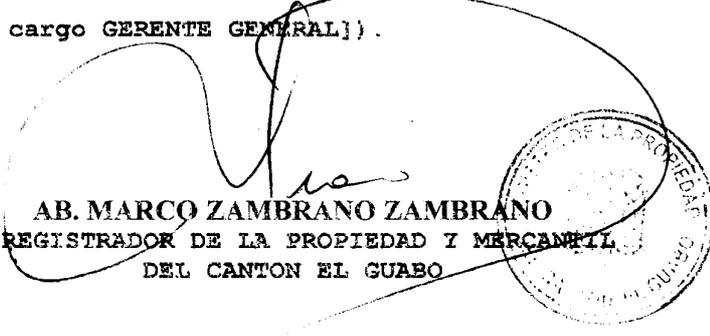


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

Repertorio: 2010 - 782

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitrés de Junio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 409 a 410 con el número 62 celebrado entre: ([COMPANÍA INGEDUARE CONSTRUCCIONES C. LTDA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AREVALO EDUARDO MODESTO con el cargo GERENTE GENERAL]).


AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO

